

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA INMOBILIARIA UNIVERSAL INMOVERSA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me pongo en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe anual de actividades y resultados de Provmética, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2014, no se efectuaron acciones representativas, ya que la compañía estuvo inactiva realizando movimientos propios de la empresa contemplados en su objetivo social, dando así cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

Conforme se puede apreciar los estados financieros no reportan movimientos este año toda vez que se encuentra en trámite de liquidación, pero se ha cumplido con todas las disposiciones relativas a declarar tributarías.

La empresa prepara sus Estados financieros y efectuar sus registros contables con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a las resoluciones y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y las disposiciones de la ley de régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

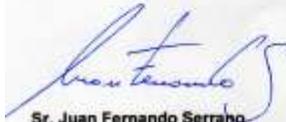
Los resultados del año no presentan una utilidad, debido a que en el presente ejercicio la compañía se encuentra inactiva, en razón de la situación económica y política del país, cantidad que se pone a consideración de los señores accionistas para su resolución al respecto.

Conforme a los estatutos y la Ley de Compañías, la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Corresponde a ustedes señores accionistas pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2014.

Quito, 22 de abril del 2014.

Atentamente,



Sr. Juan Fernando Serrano

GERENTE GENERAL